



## — 90º Aniversario CHD —

[para consultar la información *in extenso*, pinchar sobre los ítem]

### **(1926) Creación de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas.**

- [Real Decreto, de 5 de marzo](#). "En todas las cuencas hidrográficas en que la Administración lo declare conveniente o en que lo solicite el 70%, por lo menos, de su riqueza agrícola e industrial, afectada por el aprovechamiento de sus aguas corrientes, se formará la Confederación Sindical Hidrográfica" (Art. 1º). La primera Confederación en constituirse, también por Real Decreto de la misma fecha, fue la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, siendo su primer Director Técnico D. Manuel Lorenzo Pardo, "gran taumaturgo de las aguas", Azorín *dixit*, a más de ingeniero de caminos, al igual que el Ministro de Fomento a la sazón, D. Rafael Benjumea, Conde de Guadalhorce.

### **(1927) Año 0.**

- [Asamblea Preparatoria, de 20 de marzo](#). Con asistencia de los Ministros de la Gobernación, Fomento e Instrucción Pública, Pedro Martín y Martín, ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, afirma que "día grande es éste para Castilla, porque se trata de poner en valor una de sus principales fuentes de riqueza, la de sus aguas corrientes que hoy van a perderse en su casi totalidad al mar sin beneficio para nadie (...). Habéis de saber que en el Duero a su entrada en Portugal se ha aforado más de una vez menos de 15 metros cúbicos en verano, siendo así que el caudal medio del Duero pasa de 300 metros cúbicos por segundo; que su caudal ordinario de aguas invernales es de 400 metros cúbicos también por segundo, y que el caudal de avenidas pasa de 1.500 metros cúbicos por la misma unidad de tiempo. (...) No hay, pues, más remedio que construir pantanos para dedicar sus aguas, principalmente, a riegos; pero no se alarmen los partidarios de los saltos, porque yo les aseguro que cuanto más se riegue, más agua habrá en el río para destinarla a saltos, refiriéndome naturalmente a la comparación con la que hoy baja".
- [Real Decreto-Ley, de 22 de junio](#). Quedan "declarados río y afluentes principales (...) los ríos Duero, Arlanza, Arlanzón, Pisuegra, Carrión, Esla, Órbigo, Riaza, Tormes y Águeda" (art. 1º), y se crea una Comisión para que en el plazo de 2 meses presente un "Reglamento general de la Confederación" al Ministerio de Fomento

(art. 5º) —se aprobaría finalmente el 30 de diciembre—; de dicha Comisión formaron parte un Delegado regio, un Delegado de Fomento, un Delegado del Ministerio de Hacienda, representantes de regantes, un representante de industriales, un representante de la Banca y un Interventor designado por el Tribunal Supremo de la Hacienda pública. La primera reunión de esta Comisión se celebraría el 15 de julio y “la reseña en *El Norte de Castilla* del día siguiente ocupó un espacio poco mayor que el de un sello de correos. Lo viejo y lo nuevo acompañaban al suelto de prensa: la noticia compartía espacio con el reportaje fotográfico sobre una exhibición aérea en el Campo de San Isidro y con un accidente mortal causado por un carro de mulas”. Por lo demás, en 1928 trabajaban en la Confederación “34 personas, incluyendo 8 ingenieros, 10 ayudantes de obras públicas, 7 sobrestantes, 3 delineantes y 6 escribientes”.

**(1952) 25º aniversario.**

- No existe constancia de que se celebrara ningún acto.

**(1977) 50º aniversario.**

- Memoria. Se edita un panfleto *ad hoc* en que se distinguen los ‘hechos’, las ‘ideas’ y los ‘hombres’. En cuanto a los primeros, se destaca que “la CHD ha construido un total de dieciséis pantanos, cuya capacidad total se aproxima a los dos mil millones de metros cúbicos. (...) Se ha logrado poner en regadío una extensión total que ronda las ciento setenta mil hectáreas, además de mejorarse otras dieciséis mil más”; respecto de las ‘ideas’, se subraya que “la participación, cada día mayor, de los usuarios de riego creados por estos organismos, servirá para ir enriqueciendo el panorama de necesidades concretas cuya realización ha de redundar forzosamente en beneficio de toda la comunidad nacional”; en cuanto a los ‘hombres’, “prestan servicio unas mil personas (...). Con todas ellas puede elaborarse un notable abanico de profesiones y oficios que abarcan desde la ingeniería hasta el peonaje, pasando por técnicos de administración, licenciados en derecho, ciencias químicas (...)”; se despedía el Delegado del Gobierno formulando un deseo: “Quiera Dios que el futuro sea aún más esplendoroso que el pasado”.
- Acto cultural: “Prosas para un río”. Con estilo regalado D. Pedro de Lorenzo escribe: “La Confederación es por dentro una orfebrería colosal (\*). Labra, con sentido de orfebre, a la minucia, la cuenta toda: ríos mayores, y de segunda, y aun de tercera. Hijos, nietos, bisnietos: Arlanzón es bisnieto: Arlanzón-Arlanza-Pisuerga-Duero; y Arlanzón rejunta sus fuerzas en el embalse de Urquiza. Moros —Moros-



Eresma-Adaja-Duero—, otro bisnieto (miráis el mapa y corre para arriba), el embalse de Guijosalbas”. Por lo demás, reconoce no leer —para tomar el tono à la *Stendhal*— “el código civil de mis textos de mocedad”, pues “por ser católico, tengo que casarme; el artículo 46 me impone la obligatoriedad de casarme: ‘Todos los católicos contraerán matrimonio...’, dice. ¡Ah! Pero encuentro una ley, la más cuidadosamente escrita, precisión toda, gustoso primor, y es la Ley de Aguas de 1879. La infancia, el estilo, Manuel Lorenzo... El amor al río está en marcha”.

**(2002) 75º aniversario.**

- Se edita el libro *Confederación Hidrográfica del Duero: 75 aniversario, 1927-2002*. El índice lo componen 5 capítulos: “El agua como panacea”, “Construyendo la Confederación”, “Salvando las dificultades”, “Años de intensificación”, “Nuevas ideas, nuevas tareas”, “Un mundo complicado”, “El año del aniversario”. En este último capítulo se constata que el año “quiso dar la razón a quienes tuvieron en su día la feliz idea de poner en marcha un Organismo encargado de regular los recursos hidráulicos (...). Para avalar esta afirmación baste recordar que el 1 de julio los embalses se encontraban al 53 por ciento de su capacidad, veinte puntos por debajo de la cantidad de agua que tenían acumulada en ese mismo día del año anterior (...). La campaña de riegos finalmente pudo salvarse a duras penas, hasta el punto de que el 30 de septiembre, cuando acaba el año hidrológico, las reservas eran del 22 por ciento, imprescindibles para garantizar los abastecimientos de agua potable y los caudales ecológicos”. Por su parte, el presidente, José Carlos Jiménez, afirmaba en la introducción que “sería, a mi juicio, un error imperdonable que la Confederación Hidrográfica del Duero dedicara demasiado tiempo a recrearse en el pasado, analizando los fallos y aciertos de su gestión”.
- Web. Se pone en servicio la web oficial, que incluye “el estado puntual de los embalses de la cuenca; la historia de los mismos; el agua que transportan en determinado punto los ríos más importantes; la estructura administrativa; los entresijos del Plan Hidrológico; estudios sobre la calidad de las aguas, o las últimas noticias generadas”. También se instaló el primer “panel electrónico, que empezó a funcionar en pruebas en Valladolid y desde entonces proporciona información detallada a los viandantes que circulan por sus alrededores del estado del río Pisuegra, con datos como el caudal y la altura instantáneos y su comparación con un año medio”.

**(2007) 80º aniversario.**

- Acto principal. Se celebra un acto conmemorativo institucional en el Museo Patio Herreriano de Valladolid con la presencia destacada de la Ministra de Medio Ambiente, D<sup>a</sup>. Cristina Narbona, amén de otras autoridades autonómicas y locales. Ameniza la celebración el escritor vallisoletano Gustavo Martín Garzo y la orquesta de cámara Ensemble Barroco [ver noticia aparecida en prensa].
- Otras actividades.
  - Exposición itinerante “Vive el Duero” (sep. 2007–abr. 2008), que “recorre 6 capitales de provincia de la cuenca con cerca de 43.000 visitantes de todas las edades”.
  - Homenaje a los Delegados del Gobierno —máximas autoridades en el Organismo hasta la Ley de Aguas, de 1985— y Presidentes de la Confederación. Asistieron “al acto D. Jerónimo Gallego Pérez, D. Manuel Jiménez Espuelas (ICCP) y D. Adolfo Sánchez Martín, todos ellos Delegados del Gobierno, y D. Pedro Escudero Bernat (ICCP), D. Antonio Alonso Burgos (ICCP), D. José Carlos Jiménez Hernández y D.<sup>a</sup> Helena Caballero Gutiérrez, así como D. José Sáez de Oiza (ICCP) y D. Julio Pajares Alonso (ICCP), que ocuparon en funciones dicho cargo. Excusaron su asistencia los Presidentes D. Emilio Villar Rioseco, D. José María de la Guía Cruz y D. Carlos Alcón Albertos (ICCP), así como D. Vicente Guilarte Zapatero, que fuera Delegado del Gobierno”.
  - Jornada de convivencia del personal del Organismo en que se visitó “la cabecera del río Duero en las estribaciones de la Sierra de Urbión: Vinuesa, Covaleda y Duruelo, así como la Laguna Negra y el Museo del Bosque, finalizando con una comida de hermandad en El Burgo de Osma y una visita guiada a su espléndida catedral, que puso colofón al acto”.

N.B.: Agradece la Demarcación a D. Ramón Pérez-Cecilia su colaboración para la elaboración de este email, así como al Archivo General de la Confederación por haber facilitado alguna documentación, alguna información.

(\*) De otro parecer había sido el general Francisco Franco Salgado-Araújo, quien en *Mis conversaciones privadas con Franco* apuntaba que “el actual delegado del gobierno en la Confederación del Duero, teniente general Latorre, es un hombre completamente íntegro, y está empeñado en una lucha desesperada con los intereses creados que, desde hace mucho tiempo, defiende el personal de ingenieros de las confederaciones. No creo que este señor gane la partida, pues en España es difícil vencer a esta masonería de intereses aconchabados en los diferentes organismos de nuestra administración”.